



INVITACIÓN A COTIZAR No. 173 DE 2020

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL APOYO LOGÍSTICO QUE PERMITA AL INC LA REALIZACIÓN DE SEIS BRIGADAS TEÓRICO PRÁCTICA DE DOS DÍAS QUE INCLUYA: TIQUETES AÉREOS, TRANSPORTE DE LOS PROFESIONALES PARTICIPANTES DEL PROYECTO, AUDITORIO, EQUIPOS DE CÓMPUTO, REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y ESTACIÓN DE CAFÉ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA CONCORDANCIA ENTRE EL MÉDICO GENERAL, ENFERMERA (O), DERMATÓLOGO ONCÓLOGO Y UNA APP DE AYUDA DIAGNÓSTICA PARA LESIONES SOSPECHOSAS DE CÁNCER DE PIEL EN SEIS REGIONES DISPERSAS DE COLOMBIA" CÓDIGO 19010300521. ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

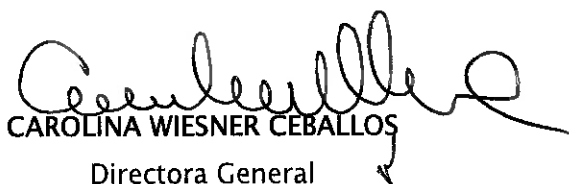
A). Observación presentada por el Señor Alfonso Marino Ricardo – Recibida a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 11 de marzo de 2020 a las 01:01 p.m.,

PRIMERA PREGUNTA

Con relación al proceso de la referencia me permito preguntar si en el componente de la experiencia se pueden aportar certificaciones de Asociaciones sin ánimo de lucro que se dediquen a temas médicos y que tengan personería registrada ante MINSALUD

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., informa que la experiencia que aporten los proponentes a través de diferentes contratos deben poder ser verificados en el Registro Único de Proponentes tal como establece el artículo 6° de la Ley 1150 de 2007. Por lo tanto, en la etapa de calificación de este requisito, el área técnica valorará esta experiencia aportada por cada proponente en comparación con el R.U.P.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera (E).

Vo Bo: Maria Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E).

Vo Bo: Wilson Ibarquien Lozano – Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación (E).

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado I Grupo Gestión de Compras y Contratación (en misión GOLD RH).

Elaboró: Angélica María Maldonado – Auxiliar de Oficina Grupo Gestión de Compras y Contratación (en misión GOLD RH).